



Hoy, en la Mesa Sectorial del Aceite de Oliva y la Aceituna de Mesa

## **El Ministerio de Agricultura aborda con el sector las condiciones de reconocimiento de las organizaciones de productores en el sector del olivar**

- La directora general de Producciones y Mercados Agrarios ha expuesto los principales aspectos que recogerá el inminente real decreto sobre reconocimiento de organizaciones de productores
- Los datos de coyuntura del sector reflejan una producción, en el último mes de diciembre, por encima de las últimas cuatro campañas en el mismo periodo
- La cotización media de todas las categorías se sitúa un 45% por encima de la correspondiente al año anterior

1 de febrero de 2022. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha presentado hoy a los representantes sectoriales del olivar el proyecto de real decreto para el reconocimiento de organizaciones de productores y sus asociaciones. La aplicación de esta normativa, cuyo trámite de consulta pública se inicia en los próximos días, permitirá a estas entidades aprovechar las nuevas oportunidades que ofrece la normativa comunitaria para mejorar la rentabilidad, competitividad y sostenibilidad medioambiental del sector oleícola español.

El real decreto tiene aspectos dirigidos a atajar las debilidades del sector detectadas en los trabajos de diagnóstico y análisis realizados para la elaboración del Plan Estratégico de la futura PAC 2023-2027, como la escasa dimensión económica de un gran número de explotaciones oleícolas. Hay que recordar que se trata de uno de los sectores más importantes de la producción

Nota de prensa





agroalimentaria española, tanto por su proyección comercial como por el papel fundamental que juega en las economías rurales.

La 46ª Mesa Sectorial del Aceite de Oliva y la Aceituna de Mesa, compuesta por representantes del sector y presidida por la directora General de Producciones y Mercados Agrarios, Esperanza Orellana, ha abordado, además, la actualidad del sector.

En este sentido, también se ha expuesto la posibilidad de que las futuras organizaciones se acojan a los apoyos que se desarrollen en el marco de la futura intervención sectorial del olivar tradicional que España ha decidido implementar y que dispone de un presupuesto de 30 millones de euros anuales. Son apoyos que permitirán acometer mejoras en las explotaciones, a través de acciones colectivas, que palién la falta de rentabilidad y las dificultades de viabilidad que se dan en este tipo de explotaciones tradicionales.

La directora general de Producciones y Mercados Agrarios también ha puesto de relieve la determinación del Ministerio para lograr la resolución definitiva del conflicto de las aceitunas negras, una vez la administración estadounidense ha aceptado el informe final del panel de la OMC, favorable a los intereses de la UE. Para ello, se continúa trabajando intensamente, en colaboración con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y la Comisión Europea.

Por último, se ha analizado la actual coyuntura del mercado caracterizada por la firmeza de los precios respecto a la campaña anterior, superiores en un 45% y los mayores niveles de producción en el primer tercio de campaña, que constata la tendencia de adelanto de la recolección.

Puede encontrar más información de mercado en la siguiente dirección web:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/producciones-agricolas/aceite-oliva-y-aceituna-mesa/>

